

# CHECK AGAINST DELIVERY

5

Intervención de España – EPU 24 Islas Salomón

Muchas gracias, Sr. Presidente.

España da la cordial bienvenida a la Delegación de las Islas Salomón y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Queremos reconocer la labor de su país en poner en marcha una política nacional destinada a realizar los derechos humanos al agua potable y al saneamiento. En su ejecución, se recomienda

**(1) procurar la misma atención y recursos a cada uno de los dos derechos.**

En materia de género, es necesario felicitar a las Islas Salomón por haber incorporado a su Ley de Protección de la Familia la lucha contra la violencia de género. No obstante, para una mayor defensa, se recomienda

**(2) combatir el matrimonio precoz y la práctica del precio de la novia, en la línea marcada por la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer.** Asimismo, España recomienda

**(3) penar el turismo sexual y perseguir particularmente la explotación sexual de las niñas a través de la pornografía, el abuso sexual y la violación.**

## CHECK AGAINST DELIVERY

Finalmente, se valoran positivamente los esfuerzos destinados a aplicar la iniciativa "Educación para todos"<sup>1</sup>. Como medida complementaria, se recomienda

**(4) establecer la obligatoriedad de la enseñanza primaria, velando especialmente por la inclusión en el sistema educativo de las niñas y las personas con discapacidad<sup>2</sup>.**

Muchas gracias.

---

<sup>1</sup> Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos, pág. 8, punto 26, disponible en: <http://goo.gl/eaSoMm>

<sup>2</sup> Recopilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos con arreglo al párrafo 15 b) del anexo de la resolución 5/1 del Consejo de Derechos Humanos y al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo, págs.12 y 13, punto 52, disponible en: <http://goo.gl/IdsTlk>